



C.I.A.S. Cia. Ltda.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CORPORACION INMOBILIARIA ARIASOLANO CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 27 días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, se reúne la Junta General de socios que representan el cien por ciento del capital: Dr. Luis Ángel Arias Solano, Ing. Luis Ángel Arias Solano, Lcda. Liliana Arias Solano, Sra. Cindy Malena Arias Solano, Econ. Jonathan Manolo Arias Solano, asiste además el Dr. Jorge Gaibor, quién actúa como secretario.

Quienes comparecen, se reúnen con la finalidad de tratar el orden del día, señalado en la convocatoria efectuada por la Gerencia, con fecha 19 de Marzo del 2018, a saber:

1.-Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo) del año 2017.

2.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de las Utilidades del año 2017.

3.-Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración.

1.-Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias, Estados de cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo) del año 2017.- Se da lectura a los balances mencionados, se analizan algunas partidas, los saldos de las diferentes cuentas y se aprueban los mismo por unanimidad. Se da paso al segundo punto de orden del día.

2.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2017.- El Presidente de la Junta mociona que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2017 se mantengan en la cuenta como ganancias acumuladas, para decidir de las mismas en fechas posteriores. Moción que sometida a votación es aprobada por unanimidad.



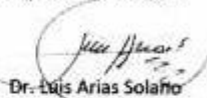
C.I.A.S. Cia. Ltda.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración.- a través del secretario se da lectura al informe de la administración el mismo que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

La Junta General resuelve: Reconocer positivamente la labor de la Gerente, ya que ha desempeñado en el desarrollo de sus funciones, de una manera responsable y adecuada. La Junta General pide que continúe con los proyectos de la Empresa.

Sin tener otro punto que tratarse se concede un receso para redactar el Acta, la cual luego de su lectura es aprobada por unanimidad, firmando para constancia los socios en unidad de acto.

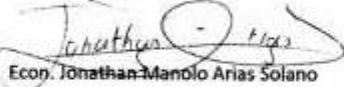
Se termina la sesión a las 10h15 del mismo día de su celebración. Para constancia de lo expuesto, suscriben:



Dr. Luis Arias Solano



Ing. Luis Arias Solano



Econ. Jonathan-Manolo Arias Solano



Sra. Cindy Arias Solano



Lic. Liliana Mahela Arias Solano



Dr. Jorge Garibor A.
SECRETARIO